INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES

CATEGORÍA TERRITORIO

MENCIÓN HONROSA

RESPONSABLE: LILIANA RAMOS ABADIE

ENLACE: https://www.youtube.com/watch?v=FIKpRwWPiUs

Programa de acompañamiento a escuelas especiales basado en la propuesta de Planificación Interdisciplinaria y Diversificada (PID)

1. Introducción

La práctica formativa que se presenta corresponde a un programa de acompañamiento destinado a equipos educativos de escuelas especiales, para apoyar la implementación del Decreto N°83 de 2015. En su origen, este programa se desarrolló en 23 escuelas especiales de la Quinta Región y de la Región Metropolitana, a través de un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Universidad Diego Portales (en adelante UDP) realizado entre 2019 y 2020. Luego, entre 2021 y 2022, el programa se amplió a 134 escuelas especiales de todas las regiones del país.

2. Desafío que aborda la práctica

Con la promulgación del Decreto N°83 de 2015, las escuelas especiales chilenas han comenzado a implementar el currículo nacional, abandonando los tradicionales decretos centrados en déficit. Lo anterior ha traído como desafío la necesidad de mejorar el manejo del currículo en los cuerpos docentes de estas escuelas y movilizar creencias en torno al potencial de aprendizaje del estudiantado que asiste a estos establecimientos educativos. En este marco, la propuesta de acompañamiento se orientó al logro de los siguientes objetivos: (i) reforzar competencias de gestión institucional y pedagógica para lograr las metas establecidas en las bases curriculares de la educación básica, en el marco de la implementación del Decreto N°83, considerando las particularidades de los establecimientos educativos participantes; (ii) fortalecer al profesorado en el dominio de las bases curriculares del nivel de educación básica, el sentido de las progresiones de aprendizaje y procedimientos de evaluación para el

aprendizaje; y (iii) propiciar la comprensión de padres, madres y apoderados sobre los principios que orientan el Decreto N°83 de 2015.

3. Características de práctica

La práctica formativa se organizó en base a un modelo denominado Planificación Interdisciplinaria y Diversificada (en adelante PID), construido por académicas de la carrera de Pedagogía en Educación Diferencial de la UDP. En este marco, los equipos educativos de la escuelas, formados por integrantes del cuerpo directivo, docente y de asistentes de la educación (técnicos y profesionales) del nivel de educación básica, fueron invitados a construir de manera colaborativa y progresiva una PID para un curso definido por ellos mismos, con el fin de dotar al proceso de aprendizaje de un carácter situado y contextual, posible de ser transferido a nuevas situaciones.

El acompañamiento a cada escuela se desarrolló en seis sesiones de trabajo sincrónicas a través de la plataforma Zoom, de dos horas cada una, apoyadas por una dupla de asesoras/es formada por un/a docente de educación básica y uno/a de educación diferencial. Estas sesiones se realizaron cada tres o cuatro semanas y, entre ellas, los equipos de las escuelas enviaron avances de su planificación paso a paso a sus asesoras/es, con el fin de recibir la retroalimentación del trabajo, plasmada en rúbricas previamente socializadas con el equipo de la escuela. Cabe señalar que el proceso incorporó el apoyo de recursos audiovisuales en que se fue modelando el diseño de una PID para un curso de escuela especial.

Es relevante destacar que la propuesta de Planificación Interdisciplinaria y Diversificada se organiza en base a pasos que potencian el conocimiento del currículo, de las Progresiones de Aprendizaje en Espiral, del enfoque de evaluación en el aula, de estrategias de diversificación de la enseñanza y la evaluación, y de la lógica de la planificación inversa. Estos pasos, que se explican brevemente a continuación, se fueron abordando y retroalimentando sesión a sesión, en base a las propuestas elaboradas por los equipos de cada escuela:

a) **Contextualización:** constituye una descripción sintética y situada del grupo curso, que entrega información relevante para la toma de decisiones pedagógicas, considerando la identidad y diversidad del estudiantado y sus contextos de vida.

b) **Selección de Objetivos de Aprendizaje (OA) y proyección de la unidad didáctica:** se eligen los OA para la unidad didáctica, incluyendo conocimientos, habilidades y actitudes de diversas asignaturas. Con estos OA se proyecta la actividad evaluativa final de la unidad y otras actividades para ir avanzando hacia su logro.

c) **Construcción de indicadores diversificados:** teniendo clara la proyección de la unidad, se construyen indicadores de evaluación que amplifican las oportunidades

d) de diversificación al variar niveles de complejidad o de abstracción, modalidades de expresión y posibilidades de apoyo, además de promover un tratamiento interdisciplinario del contenido como su estudio desde otras perspectivas culturales.

e) **Elaboración de metas de clase y del plan de evaluación:** se formulan metas que integran conocimientos, habilidades y actitudes, con el fin de asegurar el desarrollo de una educación integral en cada clase. Por su parte, el plan de evaluación incorpora actividades de aprendizaje auténticas para la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa en el marco de la unidad didáctica planificada.

Luego de la implementación de los dos programas de acompañamiento, se efectuaron seminarios abiertos, en que equipos educativos de diversas escuelas compartieron su planificación, aspectos de su implementación y reflexionaron en torno a los aprendizajes logrados. Estas presentaciones fueron retroalimentadas por expertos/as en didáctica y en educación inclusiva, y comentadas por pares.

Resultados obtenidos

Con el fin de dar seguimiento al proceso de acompañamiento efectuado en 2019 y 2020, en 2021 el equipo de la UDP realizó dos grupos focales con equipos directivos de 8 de las 23 escuelas participantes del programa. A continuación, se presentan algunos hallazgos de este proceso investigativo.

4.1 Apropiación del sentido y procedimientos del Decreto 83 por parte del equipo docente

Las y los directivos reconocen el aporte de la asesoría para la apropiación del sentido y procedimientos del Decreto 83 de 2015, y valoran el desarrollo de un trabajo práctico. Si bien, varios actores explican que antes de la promulgación de este decreto muchas escuelas habían iniciado acciones para implementar las bases curriculares nacionales, se daban resistencias en algunos docentes, particularmente respecto del trabajo con estudiantes con discapacidad múltiple. En este sentido, se valora el proceso de acompañamiento como un desafío que no fue fácil, pero que posibilitó movilizar creencias docentes sobre la posibilidad de trabajar con el currículum nacional, más allá del tipo de discapacidad de las y los estudiantes.

> …sirvió mucho para la apropiación de lo que es Decreto 83, y sobre todo las Progresiones, porque el trabajo fue práctico… (Jefa Técnica Escuela Especial 6, Municipal, Región de Valparaíso)

> ... se venía haciendo mucho esto de ir un poco intentándolo con el Decreto 83, pero nosotros tenemos también muchos alumnos de muchos cursos de multidiscapacidad, y ahí es donde estaba el desafío (Jefa Técnica, Escuela Especial 1, Servicio Local, RM)

> En nuestra escuela...costó bastante mover a los actores que son los docentes…sin embargo, yo creo que tuvimos hartos frutos (Directora, Escuela Especial 1, Servicio Local, RM)

> …teníamos que sacarnos esa mirada de tener que tener unas bases especiales para esos niños (Jefa Técnica, Escuela Especial 1, Servicio Local, RM)

Por otra parte, la apropiación del sentido y procedimientos del Decreto 83 se manifiesta en las conversaciones de los equipos docentes, incluyendo a los de taller laboral, que han adquirido un sentido más técnico desde un enfoque pedagógico y curricular. Lo anterior supone una ampliación del conocimiento del campo de la Educación Especial a un tipo de saber que tradicionalmente ha estado en manos de docentes de educación básica. Asimismo, se valora el aporte teórico del proceso de acompañamiento a las y los docentes, ya que el Decreto 83 se relaciona con el Diseño Universal para el Aprendizaje.

> …tenemos conversaciones, sigo insistiendo, más técnicas, en el sentido que hablamos de estrategias de aprendizaje, de indicadores, que de repente en educación básica eso es más fácil, porque ellos están acostumbrados, sigo insistiendo, nosotros como educación especial estamos enfocados en otras habilidades, desarrollo y rehabilitación de habilidades, pero este es otro lenguaje y hemos podido ver que podemos irnos desarrollando en esta otra parte y también incluyendo a los profesoras de taller laboral que también fueron a la capacitación (Jefa Técnica Escuela Especial 6, Municipal, Región de Valparaíso)

Refiriéndome a la pregunta de cuánto impacta en los profes, creo que impacta de una manera bastante significativa sobre todo desde un punto de vista teórico, porque no hay que olvidar que esto viene amarrado al Decreto 83 el cual no se sustenta en el aire, sino que tiene como contrapeso el Diseño Universal de Aprendizaje… te obliga a repensar en esta situación y a devolverte a un constructo teórico que permita entender cuál es el sentido de este nuevo decreto (Director Escuela Especial 8, Particular Subvencionada, RM)

4.2 Fortalecimiento del profesorado en el dominio del currículo, las progresiones de aprendizaje y la evaluación

Los equipos directivos plantean que cuando comenzó la implementación del Decreto 83 se sentían en desventaja, ya que el foco de la educación especial, hasta ese momento, se había orientado más desde un modelo de rehabilitación que de aprendizaje curricular. Desde esa perspectiva, se valora el proceso de acompañamiento en la orientación respecto de los objetivos de aprendizaje y su abordaje en los cursos, aunque se manifiesta que algunos de estos objetivos requieren adecuaciones para ser trabajados con estudiantes de las escuelas.

> Cuando empezó el Decreto 83 con todos los planes y programas de educación básica, nos vimos un poco, tanto las profesoras como todos los demás, pensando en desventaja, porque las profesoras diferenciales trabajamos por años en habilitar y rehabilitar y no tanto trabajar con los planes de estudio (Jefe UTP Escuela Especial 6, Municipal, Región de Valparaíso)
>
> La parte favorable fue que nos ayudó a orientarnos un poco con los objetivos de aprendizaje, que es un aporte bastante bueno; nos ayudó a tener un orden, para ver para dónde vamos con los diferentes cursos. Pero trabajarlos, yo creo que aun…nos quedan algunos grandes y hay que seguir trabajando con las adecuaciones, pero es una adecuada orientación que nos facilita a los profes el trabajo del día a día (Jefa Técnica-b Escuela Especial 7, Municipal, Región Metropolitana)

> Fue un trabajo que obviamente nos sirvió mucho, la parte técnica para la apropiación de los planes, programas y progresiones, por lo menos en la escuela, nos sirvió mucho (Jefa Técnica Escuela Especial 6, Municipal, Región de Valparaíso)
>
> Avanzamos mucho en el sentido que los docentes lograron apropiarse de estas nuevas bases, lograron conocerlas de cerca… (Jefa Técnica Escuela Especial 1, Servicio Local, RM)

De acuerdo con los planteamientos de los equipos directivos, el proceso de acompañamiento permitió una apropiación significativa de las Progresiones de Aprendizaje en Espiral por parte de las y los docentes, quienes han podido aplicarlas en el trabajo con sus estudiantes con una clara intencionalidad de promover aprendizajes efectivos y que progresen en el tiempo. Este instrumento se aprecia como un sustento cotidiano del quehacer docente, y que ayuda a convocar a las familias al proceso de aprendizaje.

> Yo creo que ahora las profes, sobre todo con las progresiones de aprendizaje, se sienten sumamente empoderadas de cómo aplicarlas, de cómo llevarlas, cómo hacer un plan de trabajo para los chiquillos que efectivamente los impacte y que tenga una progresión en el tiempo (Jefa Técnica-a Escuela Especial 7, Municipal, Región Metropolitana).
>
> Las progresiones en espiral sin duda nos dan un sustento…que no encontramos muchas veces en los planes y programas, y el poder empaparnos de este aprendizaje o de la forma en que se plantea el aprendizaje es vital para convocar a la familia (Coordinadora Académica Escuela Especial 2, Particular Subvencionada, RM).

Con respecto a la evaluación, se advierte que constituía una de las principales debilidades técnicas en el trabajo pedagógico, por lo que se valora el modelo de acompañamiento, ya que orientó una mirada para implementar la evaluación a partir de la definición de indicadores

diversificados, es decir, indicadores que se hacen cargo de las características diversas de las y los estudiantes respecto de sus funcionamientos, culturas e identidades. Estos indicadores, que deben ser coherentes con los objetivos, son integrados en la planificación, orientando el tipo de actividades a desarrollar en el transcurso de la unidad didáctica.

> Eso era en lo que nosotras nos sentíamos más débiles [la evaluación]…entonces, pudimos tomar todos estos indicadores diversificados, para que fueran instrumentos válidos para todo el curso en el fondo (Jefa Técnica Escuela Especial 5, Particular Subvencionada, RM).
>
> En nuestra planificación en sí, hemos ido integrando los indicadores que antes no los poníamos desglosados por los objetivos, lo cual nos orienta y nos delimita a qué tipo de actividades nosotros ir trazando a lo largo de esta unidad (Jefa de UTP Escuela Especial 3, Particular Subvencionada, Región de Valparaíso).

4. Conclusión

El proceso de acompañamiento realizado a escuelas especiales, basado en la Planificación Interdisciplinaria y Diversificada, ha demostrado ser un aporte a los equipos educativos y directivos, para apropiarse del sentido y procedimientos del Decreto 83, para fortalecer su manejo de las bases curriculares, las progresiones de aprendizaje y la evaluación diversificada.

Se considera que el enfoque contextual de la propuesta y el modelo de trabajo, que integra al equipo docente con el directivo, son aspectos que facilitaron el aprendizaje y el avance hacia la construcción de comunidades educativas capaces de brindar mayores oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes.